

COPETO C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS-NIIFs PYMES

AÑO 2016

NIC.7.6- FLUJOS DE EFECTIVO: CUENTA- BANCO BOLIVARIANO- BANCO PICHINCHA: En esta cuenta se registran los depósitos realizados por cuenta de clientes que han cancelado las facturas de venta; por lo tanto el valor en libros es razonable. Se registra en la cuenta del Banco Pichincha los pagos de impuestos, contribuciones, regalías y otros a través de débito bancario; el pago de sueldos y demás bonificaciones sociales a los trabajadores, se los realiza con débito bancario mediante transferencia; en tanto que el pago a los proveedores se lo realiza a través de cheques del Banco Bolivariano.

NIC.7.14.- RECIBIDO DE CLIENTES (CUENTAS POR COBRAR, CLIENTES).- Se registran los cobros procedentes de las ventas de bienes o activos realizadas por la empresa.

NIC.7.14.- PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS.- Se registra el pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios, los pagos de sueldos a los empleados, pagos de impuestos, cuotas, contribuciones, y otras obligaciones derivadas de las actividades ordinarias de la empresa

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: Norma aplicable: NIC 16.6

Desde el año 2012, los porcentajes de depreciación se los viene realizando en función de la vida útil remanente; la base sobre la que se calcula la depreciación es el costo menos su valor de rescate (NIC 16.43.59). Anteriormente se utilizaba los porcentajes máximos permitidos por la Ley y Reglamento Interno de Régimen Tributario. Por el momento la gerencia de la empresa no ha considerado necesario revisar la vida útil y el valor residual (NIC 16.43-59). (NIC 8). Adicionalmente se requiere que el método de depreciación que se aplique al activo sea revisado al final de cada año. La base sobre las cuales la empresa calcula la depreciación a partir del año 2012 es considerando el valor razonable o al costo, restando el valor residual o de salvamento. El cargo por depreciación de cada período se lo reconoce como un gasto deducible los bienes registrados al costo histórico, en tanto se contabiliza como gasto no deducible las depreciaciones sobre los bienes revalorizados.

Por decisión de la Junta General de Socias reunida el día 24-10-2016, se decidió el pago de Dividendos generados en el año 2015 con la Trituradora No. UNO, por el valor de USD\$ 142 421.12. Valor que originalmente las socias lo destinaron a incrementar la Reserva Facultativa, según consta en el Acta de la Junta General celebrada el 11-04-2016.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS: No aplica.

ACTIVOS DIFERIDOS Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.- No aplica.

PROVISIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.- Norma aplicable NIC 37

La compañía no reconoce ningún Activo Contingente, que pueda considerarse como de ocurrencia que esté fuera del control de la misma; en cuanto a los Pasivos Contingentes que podrían confirmarse por la ocurrencia de uno o más eventos bien sea por regulaciones ambientales tanto del Municipio como del Ministerio del Ambiente, o el Ministerio de Energía y Minas que impliquen desembolsos significativos de dinero, tampoco reconoce contablemente

SUELDOS Y OTRAS RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS.- Norma aplicable NIC 19

Los beneficios a los empleados comprenden los pagos por concepto de sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, participación de las utilidades (NIC 19.4)

La política del gerente de la empresa al considerar las provisiones de las Reservas Acumuladas para Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, determina que se está creando un fondo suficiente y necesario para cubrir estos eventos. Estudio que se lo realiza a través de una empresa calificada por la Superintendencia de Compañías.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.- NORMA APLICABLE: NIC. 18

Ingresos Ordinarios.- NIC.18.1.- Comprende la venta de bienes.

NIC 18.7.- El ingreso o entrada bruta de beneficios económicos proceden de las actividades ordinarias de la empresa durante el período económico, entradas que son distintas de las aportaciones de las socias, lo que origina un incremento en el patrimonio de los mismos.

NIC 18.9.- La valoración de los ingresos ha sido realizada utilizando para ello el valor razonable de la contrapartida derivada de los mismos. Ya que su importe podría ser utilizado en pagar una deuda o en venderse un activo entre dos partes que poseen la misma información y que actúan en una transacción libre. La empresa no tiene como política de ventas los descuentos o bonificaciones especiales.

NIC 18.14.- La compañía reconoce el ingreso proveniente de la venta de bienes ya que ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes; no influye en la gestión de los bienes vendidos, ni tiene el control efectivo sobre los mismos; el importe de los ingresos se los puede cuantificar con fiabilidad; recibe los beneficios económicos asociados a la transacción; y, los costos incurridos en relación con la transacción pueden cuantificarse con fiabilidad.

NIC.18.ap. 8.- Ventas a Plazo.- Por política de la empresa las ventas a plazo no sobrepasan los 30 días.

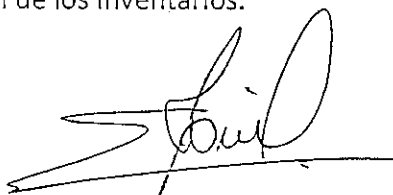
INVENTARIOS.- NORMATIVA APLICABLE: NIC.2

NIC.2.36.- La política de la empresa es de reconocer el valor de los inventarios de repuestos para la maquinaria y equipos a su valor neto de compra. En esta valoración se ha tomado en cuenta el costo de adquisición (**NIC.2.11**) que incluye: el precio de compra, y otros impuestos no recuperables de las autoridades fiscales, el transporte, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.



Ing. Guillermo Andrade T.

GERENTE



Carlos Osorio P.

CONTADOR CPA 18 134